

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO  
CON-ERTAD

<b>PRECIOS DE SUSCRIPCION</b>	<b>ADVERTENCIAS</b>	Las Oficinas publicas que tengan acceso al servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.
OVIEDO . . . . . 8,00 pesetas trimestre	Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.	Se publica todos los días menos los festivos.
PROVINCIA . . . . . 9,00	En las inserciones de pago se abonaran SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.	<b>ADMINISTRACIÓN:</b>
NUMERO SUELTO . . . . . 0,50 céntimos		Residencia Provincial de Niños
El pago es adelantado		

### GOBIERNO CIVIL

Secretaría general.—Negociado de orden público.

Por el Ministerio de Estado se comunica este Gobierno haber fallecido en Bahía Blanca, Brasil, el subdito español Jermin Montes, natural de Rosados, en esta provincia, de 53 años de edad y de profesión pescador, el cual no tiene parientes conocidos en aquella nación y ha dejado de su propiedad una casa y otros bienes en la citada ciudad de Bahía.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y con el fin de que los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia en los cuales haya pueblos que se llamen Rosados, lo participen a este Gobierno manifestando al efectuarlo si en ellos puede haber parientes del expresado señor.

Oviedo, a 6 de Junio de 1932.

El Gobernador,

José Alonso Mallol.

R. al núm. 1.648

### Sección provincial de Economía

#### CIRCULAR

Conformándome con el acuerdo de esta Junta provincial de Economía, tomado en su reunión del día de hoy, he resuelto:

1.º El precio de las harinas obtenidas del trigo exótico adjudicado a esta provincia, será el de 65 pesetas, los cien kilos con envase, sobre vagón o panadería en Oviedo, Gijón y Avilés, con pago al contado y si es a plazo de 30 días, podrán cobrarse 50 céntimos más, sin que se tolere otro recargo. Estas harinas se elaborarán con un mínimo de rendimiento de 73 por 100.

2.º Se permite la multigración de harina clase extra, con rendimiento no inferior al 68 por 100, que se cobrará en las mismas condiciones que la anterior, al precio de 67 pesetas.

3.º Ningún fabricante podrá negarse a vender la harina a los precios y en la forma dicha, a los industriales panaderos.

4.º Si los almacenistas desean adquirir harinas de trigo exótico, deberán solicitarlo de este Go-

bierno indicando las condiciones de venta, y quedando los sacos precintados, sometidos a la constante inspección de esta Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio. La Sección dará nota a las fábricas de los pedidos hechos sin que puedan, sin ella, vender más que a industriales panaderos.

5.º Los fabricantes estarán obligados a dar cuenta, cada diez días, de las ventas hechas, expresando nombre y vecindad de los compradores y cantidad vendida, bajo su más estrecha responsabilidad, sin perjuicio de enviar a esta Sección la relación quincenal del movimiento de las fábricas con arreglo al modelo oficial.

6.º Para la fábrica de Fernandez y Pelaez, de Navia, habrá un recargo sobre los precios señalados en el número 1.º de 1,50 pesetas en cien kilos. No se hace mención de la fábrica de Wilde por no haber recibido aun, el trigo.

7.º Las harinas obtenidas de trigo exótico llevarán una etiqueta sellada con el sello de esta Sección y adherida a la parte superior sobre el cosido del saco, con indicación de clase y precio.

8.º Se prohíbe terminantemente la exportación de trigos y harinas fuera de la provincia.

9.º El precio del pan en tahona o puesto de olla será, en lo sucesivo, en Oviedo, Gijón y Avilés equivalente al que tenga la harina, en panadería, si se tratase del llamado sin bregar y el del bregado, cinco céntimos más. En los puestos de reventa y a domicilio, podrá recargarse, en uno y otro, cinco céntimos en kilo. Las Alcaldías de las demás localidades, oyendo a los industriales panaderos, informarán cual deba ser el precio en su concejo, que no regirá sin ser aprobado por mi autoridad.

10. El precio del pan se fijará todos los meses por esta Sección, partiendo del cálculo anterior y por fracciones de cinco céntimos en kilo, si el precio de las harinas variase en 2,50 pesetas en saco, sin que se aumente ni se disminuya si no hubiese esta variación. En toda la provincia regirá este procedimiento, salvo informe fundado, de la respectiva Alcaldía.

11. Lo dispuesto en esta circular regirá, salvo nueva orden, a los diez días de su publicación en este BOLETIN OFICIAL,

12. En Oviedo y Gijón, será obligatorio el establecimiento de un puesto de panadería en cada distrito en que se divide la ciudad, quedando facultados los industriales panaderos a combinarse, si lo estiman, en evitación de gastos y competencias. En las demás localidades, los Alcaldes exigirán los puestos de panadería que sean necesarios, sin que pueda la reclamación pasar de uno por panadería. En estos puestos se venderá todo el pan que el público reclame, al precio señalado en el número 9.º para la tahona.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los que se estimen perjudicados, reclamar ante este Gobierno, en escrito firmado y dentro del plazo de diez días, a contar de la fecha de publicación de esta Circular.

En el mismo plazo de diez días, las Alcaldías pondrán el precio local con arreglo a las precedentes instrucciones.

Oviedo, 7 de Junio de 1932.

El Gobernador,

José Alonso Mallol

### COMISION GESTORA PROVINCIAL

D. Pedro Mantilla Marín, Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Oviedo, y Secretario de la Excm. Diputación provincial de Oviedo.

Certifico: Que de los antecedentes que se han tenido a la vista relativos a los precios de las especies de suministro vendidas en el mes último en los mercados de varios pueblos cabeza de Partido, esta Comisión provincial, de acuerdo con el Sr. Jefe de Intendencia, ha fijado los siguientes, los cuales deberán servir para liquidar los suministros hechos por los pueblos a fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Mayo último.

	Pesetas.
Ración de pan de 63 decágramos . . . . .	0,45
Idem de cebada de 4 kilogramos . . . . .	2,05
Idem de paja de 6 id. . . . .	0,65
Idem de yerba de 12 id. . . . .	1,30
Litro de petróleo . . . . .	0,95
Kilogramo de carbón vegetal . . . . .	0,30

	Pesetas
Quintal métrico de leña . . . . .	3,00
Kilogramo de carne . . . . .	2,60
Litro de vino . . . . .	0,80
Quintal métrico de maíz . . . . .	49,00
Quintal métrico de centeno . . . . .	46,00

Y para que conste y obre los efectos prevenidos, expido la presente con el V.º B.º del Sr. Presidente de la Comisión provincial, en Oviedo, a 2 de Junio de 1932. —Pedro Mantilla—Visto bueno El Presidente, Valentin Alvarez.

### SECCION JUDICIAL

#### Juzgado de Gijón

Don Obdulio Siboni Cuenca, Juez de primera instancia del distrito de Occidente de la villa de Gijón.

Hago saber: Que el día veintitres de Junio próximo, a las doce de la mañana, habrá de tener lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, pública subasta de los bienes que se dirán, embargados como de la propiedad de don José Antonio García Sol, en juicio ejecutivo promovido por el Procurador don Fernando Castro Solares, en nombre del Banco Gijonés de Crédito, sobre reclamación de cincuenta mil pesetas, intereses y costas.

Los bienes que se sacan a subasta, son los siguientes:

Un cuadro al óleo de Domingo Marqués, representando un Arlequin, con marco de madera en negro, de unos dos metros de altura por uno y medio de ancho, tasado en 1.000 pesetas.

Un tresillo de madera y rejilla y damasco rojo y los correspondientes almohadones, 1.000.

Dos columnas de madera antiguas y dos tibores encina de porcelana, habilitados de portátiles de lámparas, 700

Una mesa pequeña estilo renacimiento, con incrustaciones de marfil, 150

Un tapiz oriental de alfombra, 1.000.

Una mesa imperio polteromada, francesa y dos banquetas, 1.000.

Un tibor japonés antiguo, 500. Una figura de bronce que representa un busto de mujer, 50

Un bronce sobre un trozo de mármol, que representa cinco niños, 300.

- Un florero de cristal azul, 30.
- Una figura de bronce sobre pié de mármol negro, que representa un desnudo, 75.
- Una araña de cristal de la Granja, pendiente del techo y de gran tamaño, con doce luces, 800.
- Dos sofás de cuero de vaca con sus cogines, 400.
- Una piel de tigre, 50.
- Una mesita en miniatura con incrustaciones de concha, 100.
- Una chimenea de madera poli-cromada y tapiz de la Real Casa, representando el Cascabel al Gato, 800.
- Una mesita de madera con un tabor habilitado de portátil de lámpara, 150.
- Dos apliques de cristal de la Granja, con cuatro luces cada uno, 300.
- Dos columnas de onix con dos jarrones encima, de porcelana de Sévres, 1.000.
- Un casepó de porcelana con su pié de madera, 600.
- Un bargueño en madera y concha con su mesa correspondiente y dos jarrones encima, 700.
- Otro bargueño con su mesa e incrustaciones de marfil, 700.
- Seis sillas inglesas de madera con asientos de damasco rojo, 400.
- Tres pares de cortinas de Damasco rojo, 150.
- Un tapiz alfombra de unos seis metros de largo por cuatro de ancho aproximadamente, 1.000.
- Una cómoda con tapa de mármol con dos cajones y tapa, abriendo de arriba hacia abajo, 1.500.
- Un busto de Maria Antonieta, de tamaño natural, pintado de negro, 200.
- Dos jarrones con tapa, cuya asa es un águila, 2.000.
- Dos rinconeras de madera con incrustaciones de marfil y cuatro cajones, cada una de las cuales, encima hay dos jarrones con sus piés y tapas rematadas por una mujer con una cesta, 3.000.
- Dos jarroncitos de metal, con incrustaciones de marfil y sus piés de madera, 150.
- Cuatro espejos con dibujos y marco dorado, 200.
- Un cubre radiador blanco con incrustaciones de metal y tapa de mármol, 300.
- Un rejoy de mesa, antiguo, de metal, de Herraiz, Rugama y Compañía, Madrid, 100.
- Dos candelabros de metal, con cuatro luces eléctricas cada uno, 100.
- Una lámpara de cristal de la Granja, con ocho luces, colgada en el centro de la habitación, 300.
- Un casepó con su pié de madera, 500.
- Una mesita centro de un cajón e incrustaciones de madera, 300.
- Una figura de mármol, representando una mujer y un hombre, 100.
- Un florero de cristal tallado, 50.
- Una rinconera de madera marquetada, con incrustaciones de metal y tapa de mármol de color y un jarrón encima de la misma, de porcelana con tapa de metal y una calcografía con la firma de M. Clairé, 300.
- Una sillera de sala compuesta de un sofá, seis butacas y cinco sillas, pintadas de blanco y dorado, con Damasco a listas, 1.000.
- Un espejo de tamaño grande de medio óvalo, 200.
- A la derecha de la planta baja, en una salita verde:
- Una lámpara de cristal con seis luces, pendiente del techo, 400.
- Cincuenta y ocho objetos, jarrones, jarras y platos de Talavera, alrededor de la habitación, encima de un soporte sobre el zócalo de madera, 1.000.
- Veintiocho objetos de la misma clase, dentro de una vitrina de cristal, 500.
- Dicha vitrina de madera y cristal, 200.
- Una mesita con tres cajones y un tabor, habilitado de lámpara de dos luces, 250.
- Una rinconera de metal arábica y un tabor habilitado, lámpara de una luz, 200.
- Una mesita castellana con incrustaciones de marfil, con un mantelito verde bordado en oro, 100.
- Una alfombra pequeña azul, con vivos rojos, de dos metros de largo por uno y cincuenta de ancho, aproximadamente, 25.
- Una sillera de madera y rejilla con asientos verdes, compuesta de un sofá, un sillón grande, cuatro sillones pequeños y tres sillas, 700.
- Dos cortinones verdes, 100.
- Una mesa de juego, de madera con tapa verde y un mantel verde, 150.
- Una pecera de cristal acaramelado, 25.
- Una lámpara de gran tamaño, de cristal y dos hileras de luces, una de doce y otra de seis, 700.
- Dos lámparas de cristal, portátiles, con doce luces cada una, 400.
- Un juego de café de gran tamaño, de plata, grabado con iniciales R. G. y otros R. G. S., compuesto de una cafetera de cuatro piés y tres asas, con su cocinilla de plata, una tetera, una jarra para leche, una cafetera para servir café, una azucarera con sus pinzas, dos bandejitas, otra en forma de concha, cuatro platos y seis ceniceros, 1.000.
- Un centro de mesa, de plata, con su pié, espejo con marco de igual metal, iniciales R. G. en el centro, 200.
- Una vitrina de acero con incrustaciones doradas y seis lámparas en la parte superior, y los siguientes objetos de plata que se hallan dentro de la misma:
- Dos candelabros con tres boquillas cada uno.
- Dos bandejas lisas, una ovalada repujada.
- Una azucarera de cristal con pié y tapa de plata.
- Un juego pequeño de café, de porcelana y plata, compuesto de una bandeja, dos platos, dos cucharillas grabadas con el nombre de «Obdulia», dos tazas, una cafetera, un jarrito para leche y una azucarera con sus tenacillas.
- Una panera con iniciales R. G., de plata.
- Un centro de cristal con su bandeja con marco de plata.
- Una cokertera con el recipiente interior de cristal y lo demás de plata; tasado todo en 2.000.
- Otra vitrina también de acero y cristal con seis luces y los objetos de plata siguientes:
- Tres bandejas lisas con las iniciales, una R. G. S., y las otras dos O. R. O.
- Dos jarritas de cristal con aplicaciones de plata.
- Dos recipientes para guardar té y café, de cristal con tapa y cuello de plata.
- Cuatro lavafrutas y un plato y taza de plata con las iniciales I. S.
- Dos bandejas ovaladas de plata con las iniciales J. G.
- Dos jarras de cristal con tapa, cuello y asa de plata, con las iniciales G. S.
- Veintitrés tacitas con sus platos, todo de porcelana de Checoslovaquia.
- Una cafetera, un jarro para leche, una tetera y una azucarera, todo ello de plata.
- Tres cojedores de plata, uno de ellos con iniciales J. G.
- Dos soperas de plata con las mismas iniciales.
- Una cokertera de cristal, porcelana y plata, con su bandeja del mismo metal.
- Un frutero de cristal tallado; tasado todo en 3.000.
- Un tapiz alfombra de unos ocho metros de largo por cinco de ancho, aproximadamente, con una inscripción en sus esquinas que dice «Real Fábrica de Tapices Stuyck-Madrid-1925», 1.500.
- Una mesa de comedor, de unos tres metros de largo por uno sesenta de ancho, aproximadamente, de madera, al parecer de roble, de cuatro patas y una central, 1.000.
- Un camino de mesa, 50.
- Doce sillas haciendo juego con la mesa anterior, 900.
- Dos figuras representando dragones, 400.
- Una mesa de madera pintada de blanco con dos cajones y tapa de mármol, 75.
- Otra mesa con tapa de madera y un solo cajón, 25.
- Una estantería de madera pintada de blanco y ocho cajones en la parte central y tapa de mármol, con dos alacenas laterales, 200.
- Una vagilla completa blanca, con ribete dorado, iniciales G. S., 200.
- Un jarro para leche marcado con Auvergne, 25.
- Dos lámparas de cristal con seis boquillas cada una, 200.
- Un fregadero de piedra blanca con dos departamentos, de Coulton y C<sup>a</sup>, 300.
- Un banco de madera con respaldo e incrustaciones de metal, 500.
- Dos armaduras antiguas completas con sus cabezas, 600.
- Una alfombra de unos dos y medio metros por uno y medio, aproximadamente, 50.
- Una lámpara farol estilo español con cuatro luces, 100.
- Un tapiz rojo con franja de diversos colores adaptado a la forma del suelo en combinación con la escalera principal, de la Real Fábrica de Tapices Stuyck-Madrid-1.925, 800.
- Una mesa de madera color nogal con dos cajones en el centro, 400.
- Una figura de mármol blanco con cinco niños y una cabra, 100.
- Un trozo de coro de madera con tres asientos y tres tallas de tres santos, con asientos movibles y tallados, 900.
- Cuatro sillones de madera con asientos y respaldo de terciopelo rojo, bordados en oro, 800.
- Un casepó con su pié grande, de mármol negro, 1.000.
- Una lámpara de metal dorado con dos filas de luces, seis arriba y seis abajo, 400.
- Un florero de cobre y una bandeja de calamina, 100.
- Una mesita pequeña castellana, 200.
- Un cuadro pintado al óleo y figura de un santo con marco dorado, 600.
- Un arca laca japonesa, 500.
- Un cuarto de baño compuesto de una bañera oblonga, un lavabo ovalado con pié y grifos, un tohallerero de metal blanco, un espejo ovalado con sostenes de metal blanco, un water closed y un bidé, 600.
- Una habitación dormitorio compuesta de un armario estilo moderno, con tres puertas y una luna en la del medio y cuatro sillas, haciendo juego con el armario y dos sillones, una mesita con tapa de cristal, dos mesitas de noche y una mesa tocador con dos cajones y tapa de mármol, una cama turca con seis cogines, 1.000.
- Un cuarto de baño compuesto de una bañera, bidé y water closed con un lavabo tocador, y un juego de tocador de plata y una ducha de metal blanco y una lámpara de cristal figurando un barco de vela, y dos apliques con una luz cada uno, 1.000.
- Un armario de madera ocupando la mitad de la habitación antesala del dormitorio y lavabo, 1.200.
- Un cuadro que representa un nacimiento de Jesucristo al óleo, antiguo, marco de madera, con incrustaciones de concha, 1.000.
- Un cuadrado de marfil representando a San Francisco, 50.
- Cuatro bocetos de cabezas de F. O. Muñoz, con sus marquitos, 100.
- Un bastonero de porcelana, 30.
- Un sofá de damasco rojo, 300.
- Un tabor habilitado de lámpara, 100.
- Una cómoda de cinco cajones de forma alargada, al parecer de nogal, 200.
- Un Cristo de marfil con cruz de madera negra, 600.
- Una mesa estilo español con los bordes y patas talladas, 300.
- Una mesita de madera con un cajón, 50.
- Un arca de madera tallada en forma de banco, cuyo respaldo tiene un cuadro al óleo que parece representar la venida del Espíritu Santo a la Virgen, 600.
- Otro cuadro al óleo que representa un húsar a caballo, firmado por Domingo Muñoz, 125.
- Una lámpara de cristal de la Granja, con seis luces al rededor y una central, 200.
- Un armario de tres cuerpos de madera, con cristales emplomados, todo él tallado, teniendo la parte central cuatro cajones pequeños y uno de abrir de arriba a bajo, de unos tres metros de largo por dos de alto, 3.000.
- Doce tibores de porcelana, 150.
- Un cuadro que representa una marina, 100.

Un cuadro que representa un húsar y al fondo un campamento, de Domingo Muñoz, pintado al óleo, 150.

Otras dos lámparas de cristal de la Granja, con seis luces al rededor y una en medio, 400.

Dos sillones de madera antiguo, con asiento y respaldo de terciopelo rojo, 300.

Otros dos sillones iguales a los anteriores, 300.

Seis sillas con terciopelo rojo, 600.

Un biombo de cuatro cuerpos, dorado en raso con pavos reales, 500.

Un bargueño-escritorio, antiguo, todo el tallado, con tres cajones en la parte inferior y un armario en la superior, 1.000.

Un escritorio de madera con incrustaciones de marfil y concha, con dos cajones y cinco gavetas, 500.

Una escribanía al parecer de plata, compuesta de tres cuerpos, 100.

Una carpeta de cuero repujado, 30.

Un tabor habilitado de lámpara, 75.

Un velador con patas torneadas, 600.

Un jarrón de Talavera, de tamaño grande, con un asa, 200.

Un cofre, de concha, pequeño, con incrustaciones de plata y una inscripción «Gramatimun», 100.

Dos cofrecitos de porcelana de Hidalgo, 500.

Un florero de cristal rojo y blanco, tallado, 40.

Un cofrecito de madera con incrustaciones de concha, con su pié; mesita de madera tallada y torneada, con su cajón, 300.

Un cuadro al óleo, que representa a San Francisco de Asís, de dos metros de largo por uno diez de ancho aproximadamente, con su marco, 1.000.

Otro cuadro al óleo, que representa una cacería, 300.

Un cuadro al óleo, representando una bailarina, 150.

Una estera ovalada blanca y roja, con ribete negro, 50.

Un sofá al parecer de caoba, con asiento de raso amarillo, 300.

Dos poltronas con respaldo y asiento florado, 500.

Un bargueño antiguo con conchas y herrajes de hierro y su pié con cuatro departamentos, 800.

Una lámpara de pié, alta, bordada en encarnado, 75.

Una lámpara de metal amarillo, pendiente del techo con dos filas de seis luces cada una, 500.

Una mesa de unos tres metros de largo por cincuenta y cinco centímetros de ancho, con una cajón tallado, 800.

Un arca pequeña, con incrustaciones de concha, 100.

Un aparato de limpieza eléctrico, marca «Vampir», 100.

Un armario de tres cuerpos, bibliotecita con puerta de cristales, 500.

Una figura de barro representando una sevillana, 20.

Una alfombra roja que cubre la escalera, 300.

Un farol estilo español antiguo, con su pié en la escalera, 150.

Un lienzo al óleo, sin marco que

representa una custodia con Angeles al rededor, en 150.

Un bargueño-escritorio de madera, al parecer nogal, con floreada con incrustaciones de marfil, con tres cajones grandes exteriores y siete interiores pequeños, 1.000.

Una cómoda pequeña de madera, con incrustaciones y cuatro cajones, 200.

Dos mesitas de noche, pintadas de negro, con tapa de marmol de igual color y aplicaciones de metal, 200.

Una lámpara de noche, 75.

Una mesita de madera, al parecer de nogal, 30.

Una talla de madera, pequeña, representando a San Antonio con el Niño Jesús, 25.

Una lámpara de mesa, 10.

Un recuerdo de metal e incrustaciones de plata, del año Santo de 1925, 50.

Una lámpara de cristal de la Granja, con seis luces, 400.

Dos sillones de madera, al parecer caoba, y rejilla con sus correspondientes cojines de cretona floreada, 300.

Un tapiz alfombra de la Real Fábrica de Tapices Stuick Madrid 1923, 800.

Un armario ropero de madera, adosado a la pared, compuesto de dos cuerpos, pintado de blanco con aplicaciones de metal, 2.000.

Una cómoda haciendo juego con el armario, de cuatro cuerpos, adosada a la pared, con diecinueve cajones de diferentes tamaños, 800.

Una mesa de dos cajones, de madera, al parecer nogal, con aplicaciones de metal con un bargueño encima con seis cajones y diez gavetas y otra central, 700.

Una cómoda de madera, con incrustaciones de metal dorado y marqueteada, con dos cajones y tapa de mármol de color, 800.

Una lámpara de cristal de la Granja, con seis luces, 300.

Un florero de porcelana de Wedwood, 40.

Una luna biselada con marco dorado, 300.

Un florero de porcelana Carlton con ramo de hojas de nácar, 200.

Una polvera de metal con fondo azul, 20.

Una mesita renacimiento, con incrustaciones de marfil, 250.

Tres figuras de mujeres con piés de marmol, 300.

Una lámpara con mampara verde, 50.

Un jarrón de cristal verde, 75.

Un estuche de metal de calamiña, 50.

Un cenicero de Eibar, 0,50.

Una columna de alabastro con incrustaciones de metal, 375.

Dos cuadros de calcografía que representan una muchacha con castañuelas y otras dos muchachas bailando, 75.

Dos sillones de madera pintados de negro y dorados, 400.

Un mantón de Manila, negro, bordado con flores, 600.

Un cuarto de baño compuesto de una bañera oblonga, un lavabo ovalado con pié, un bidé y un water closed, una mesa redonda de metal, dos espejos, uno cuadrado y el otro ovalado, tres apliques

de una sola luz, una toallera de metal y una alfombra ovalada, azul con ribete negro, 800.

Un mueble biblioteca, de madera de caoba, con sus estanterías llenas de libros, 2.000.

Una mesa de escritorio haciendo juego con la biblioteca y de cinco cajones, 600.

Un sillón de madera de nogal con testero alto y cojines verdes, 500.

Veintiocho jarritas de barro, al parecer de Talavera, 600.

Un boceto de cabeza de anciano, pequeño, firmado por A. Muñoz, 40.

Tres sillas haciendo juego y asientos de cuero rojo, 150.

Un aparato de proyecciones cinematográficas, marca Pathé, 150.

Una mesa de madera pintada de negro, lisa, 50.

Un boceto pequeño con marco dorado, representando una marina, 75.

Un cuadro de medio metro de largo por cuarenta centímetros de ancho, al óleo, de Nicanor Piñole, representando una vieja cosiendo, 100.

Un cuadro pequeño de marco negro, representando una marina, de F. Domingo, 50.

Un sofá de madera con asientos de mimbre, 40.

Una máquina de escribir marca Continental, nueva y último modelo con su mesa portátil de madera, 800.

Siete copas pequeñas, al parecer de plata, con diferentes grabados, 160.

Una miniatura de marfil, 100.

Un clasificador de metal, con cinco cajones pequeños, marca Ruddi Meyer, 150.

Un piano-pianola marca Aeolian, en buen uso, 700.

Un mueble de madera, para rollos de pianola, con incrustaciones de marfil, 150.

Ocho copas, al parecer de plata con piés de madera de caoba con diversas inscripciones una de ellas con las de A. XIII y corona real, y otra premio de la Infanta Isabel en un concurso hípico, 800.

Doscientos siete rollos de pianola de diferentes títulos, 150.

Una enciclopedia de España, completa y compuesta de cincuenta y dos tomos, 1.000.

Un farol de estilo español de despacho con cuatro luces, 100.

Una mesa de madera al parecer de castaño, con patas salomónicas, 300.

Una columna grande con lámpara y pantalla, con tres luces, pintada de dorado, 500.

Un escritorio bargueño pequeño con dos cajones de madera con incrustaciones de marfil, 150.

Una figura de porcelana blanca que representa a un elefante, 40.

Otra figura representando un elefante al parecer de madera dorada, 50.

Una máquina de filmar películas cinematográficas, con su estuche de cuero, marca Pathe, 150.

Una máquina fotográfica marca Kodak al parecer de tamaño tarjeta postal, 75.

Dos tiores habilitados de lámpara una verde y otra roja, 150.

Veinticinco tomos de la Historia

del mundo, publicada por la Universidad de Cambridge, 100.

Un pié mesa con lámpara de tres luces y pantalla verde, el pié de madera y la mesa de metal, 200.

Cinco tapices alfombra pequeños, 100.

Un aparato de radio-gramola, mueble grande, marca Atwater-kent Super-Heterodino, 500.

Una mesita de juego al parecer de caoba con tapete verde, 125.

Un fichero de madera con tapa de cremallera, 100.

Cuatro sillones de madera e incrustaciones de marfil y asientos de tela amarilla, 300.

Dos sofás con sus cojines de tela floreada en tonos blancos y verdes, 225.

Cuatro sillones haciendo juego con los sofás, 300.

Una mesa castellana con pié para brasero rodeada de terciopelo negro, 150.

Un sillón de cuero de vaca, 125.

Dos sillones de madera estilo antiguo con asiento y respaldo de terciopelo rojo bordado en oro, 400.

Un sillón con asiento y respaldo de cuero, 75.

Dos lámparas de metal, 600.

Tres ediciones de D. Quijote de la Mancha de dos tomos grandes cada una, 100.

Un baul grande de laca japonesa, 300.

Dos apliques de hierro con una lámpara cada uno, 75.

Una mesa con piés tallados, 150.

Un florero de porcelana, 40.

Seis tomos forrados en blanco, tamaño grande con el título dorado sobre fondo rojo de Les Galeries de Europe, 50.

Una columna de madera al parecer caoba, exagonal, 40.

Una edición de once tomos de la Historia de Cataluña, por Balaguer, 40.

Ocho tomos de comentarios de Estaser de Derecho Mercantil, 40.

Dos filtros de porcelana blancos con figuras en azul, 100.

Una talla representando un niño desnudo con una bola en la mano, 100.

Un tapiz antiguo encima de una chimenea sobre fondo rojo, 400.

Un cenicero con encededor y pié de metal blanco con una figura representando un guerrero, 75.

Un armadura pequeña de guerrero antiguo colocada en la escalera, 300.

Una puerta de reja de hierro forjado en fuego, con incrustaciones de bronce de unos tres metros de ancho por dos y medio de alto aproximadamente, 800.

Una mesita baja de madera con incrustaciones de marfil, 75.

Seis figuras de madera representando diferentes Santos, 150.

Un bargueño de madera con incrustaciones de marfil y concha y aplicaciones de metal, 400.

Una mesa castellana de madera, con incrustaciones de nácar y concha y patas de madera negra torneadas, 150.

Ocho butacas de madera con incrustaciones de nácar y asiento de seda amarilla, 400.

Dos mesas grandes de comedor, una toda de madera y otra con tapa de mármol blanco, 100.

Un mueble gramola grande, de madera de caoba con cuatro puerrecitas con tirantes de metal blanco, 300.

Un tabor habilitado de lámpara con tres luces y una columna al parecer de caoba con incrustaciones de metal, 150.

Un florero con figura de relieve, 50.

Otro florero en blanco y azul, 150.

Una figura pequeña que representa un león, 15.

Un tapiz alfombra de seis metros de largo por cuatro de ancho aproximadamente, 600.

Otra alfombra-tapiz de seis metros por uno aproximadamente, 100.

Un aparador antiguo de madera, tallado, de dos cuerpos, el superior con dos puertas y el inferior con tres cajones y dos gavetas, 200.

Una lámpara de cristal de la Granja con seis luces, 200.

Un arca de madera tallada, de metro y medio de largo por 0,80 de altura, 200.

Una bandeja de calamina, 10.

Un tapiz adosado a la pared, chinosco, bordado en oro sobre fondo rojo, 1.400.

Un banco español antiguo con respaldo tallado pintado de negro, 50.

Una figura representando una Santa, 200.

Una figura de centro que representa cuatro niños, 800.

Una consola de madera de pino, 200.

Una caja de madera de unos cincuenta por cuarenta centímetros con aplicaciones de concha, 150.

Un tresillo compuesto de un sofá y dos sillones de terciopelo morado y madera, 500.

Un armario ropero de madera de pino y tres cuerpos, 200.

Un arca de madera tallada con tapa corrediza, 300.

Un basero con su pié, 100.

Un cuarto de baño compuesto de una bañera oblonga, un bidé, un water-closed y un lavabo ovalado con pié y dos grifos, un tohallerero de metal, un espejo con marco de metal y una lámpara de cristal en forma de farol con una sola luz, otra lámpara, 600.

Un aparato eléctrico encendedor, marca «Santo», A. E. G., número 223, 150.

Una bañera con patas, un water-closed y un lavabo, 300.

Una lámpara de cristal de la Granja, con una luz en el medio y cuatro alrededor, 200.

Un bargueño-escriptorio, de madera al parecer de nogal, de dos cuerpos, el superior de dos puertas y nueve cajones y gavetas en la parte inferior, forma escriptorio cuatro cajones, 700.

Tres pares de prismáticos, dos marca «Zeiss» y el otro «Cetz», 300.

Dos apliques de cristal de la Granja, con tres luces cada uno, 150.

Una mesita de centro, de madera de caoba, con incrustaciones de nacar, 150.

Otra mesa tocador pintada de gris, de dos cajones, 75.

Una arquita joyera de madera tallada, 100.

Una estufa eléctrica de metal blanco, 25.

Una figura pequeña de nacar o hueso, que representa a la Virgen con Cristo, 100.

Una lámpara de noche, 10.

Un cuadro al óleo que representa la Virgen con un niño, con marco dorado, 100.

Un tabor habilitado de lámpara, 800.

Dos butaquitas forradas de amarillo y dos sillones grises, con respaldo y asiento de regilla, 150.

Una cama turca con colcha de Damasco amarillo y ocho cojines, 100.

Un mueble guarda plata de madera, al parecer de caoba, con dos estantes y ocho cajoncitos con la marca «Fca. Platería Españes», 200.

Un juego de café al parecer de plata, compuesto de bandeja, cafetera, tetera y un jarro para leche, azucarera y pinzas, 350.

Otras tres bandejas grandes, una ovalada y dos rectangulares, de plata, dos grabadas con las iniciales R. G. S., 200.

Dos bandejas pequeñas de plata con las iniciales R. G. y R. G. S., 40.

Una quesera de plata, 100.

Dos salseras, una de plata y otra bañada en plata, 75.

Un aparador de dos cuerpos con estante y dos departamentos de madera, con tapa de mármol de color, 150.

Una cokerera de plata, 50.

Una legumbreira de plata, 75.

Un trinchero de madera con dos cajones y tres estantes, con tapa de mármol haciendo juego con el aparador, 100.

Un gong de metal, 10.

Una mesa de madera de comedor de dos metros de largo por uno treinta de ancho aproximadamente, 75.

Doce sillas de madera, 24.

Una nevera de cuatro departamentos marca «Glacial», Ferreteria Monserrate, de 1'60 metros de alto por 1,10 de ancho aproximadamente, 300.

Treinta y seis tenedores grandes de plata y once cucharas con las iniciales R. G. S., 350.

Treinta y seis cuchillos grandes de plata, con hoja de metal, con iguales iniciales, 200.

Diez cuchillos de postre de mango de plata, 25.

Doce cuchillos de mango y hoja de plata, 50.

Doce cucharas de postre y once tenedores del mismo metal, 120.

Doce cuchillos de plata, de de pescado y doce tenedores.

Doce cuchillos de plata para melón, 60.

Doce cucharillas de té, de plata, 24.

Doce cucharillas de plata, para café, 24.

Diez platos de plata, cinco con iniciales R. G. y otros cinco sin grabar, marca «Españes», 300.

Dos fuentes de plata circulares con iniciales G. R., 100.

Una estantería de madera, pintada de blanco, 15.

Un juego de cazos de salsa, cecillas de sopa, de helado, cazo de fresa, cazo de azúcar, dos paletas de helado, un cuchillo paleta, un

cuchillo y tenedor para pescado, todo ello de plata, 300.

Un trinchante de plata, 15.

Un cocheautomóvil marca «Crysler. Cabriolét», de dos asientos, matrícula de Madrid, 38.210, 4.000.

Un automóvil marca «Ford», turismo, matrícula de Oviedo, 7.332, 2.750.

Un armario de madera de castaño, pintado de blanco, de tres cuerpos, de tres y medio metros de largo por dos de alto aproximadamente y dos lunas en el centro, 900.

Una cama turca con su colchón en gris, 75.

Dos sillones verdes sobre fondos blancos, 150.

Un cuadro con su marco pintado al óleo, con la firma de A. Pastor, representando un niño y una niña, 150.

Una mesita de madera con dos estantes de metal amarillo, 50.

Una mesa negra, baja, 40.

Un cuadro pintado al óleo que representa un busto de mujer, 100.

Una lámpara de plata de alabastro, 30.

Un cuarto de baño compuesto de una bañera de porcelana baja, un bidé, un water closed, un lavabo con sus correspondientes grifos de dos patas, un tohallerero de metal, una lámpara de cristal, un espejo y un armario pequeño de cristal, 500.

Una cómoda-despensa pequeña, pintada de blanco, con tapa de mármol, 10.

Un tocador de madera de nogal o pino tea, con incrustaciones y piedra de mármol y espejo en la parte superior, 100.

Un aparato para el ybghourte, marca «Bulgaria», número 2.015, 100.

Una mesa de madera de castaño con tres cajones, 75.

Un armario ropero, de tres cuerpos, pintado de blanco con luna en el centro, 125.

Dos apliques de metal de dos lámparas cada uno, 15.

Una lámpara de metal con cinco luces, 25.

Una mesita de madera, 10.

Una talla de San José con el niño, de un metro de altura, 150.

Un sillón de madera, asiento de cuero rojo, 50.

Dos sillas, una asiento de rejilla y la otra asiento paja, 2.

Un cuadro pequeño que representa a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, 5.

Un armario de madera de una luna y un cajón, 115.

Un sofá de mimbre, 60.

Cuatro sillones de mimbre, color café, 50.

Cuatro sillones de madera torneada, 150.

Un sofá para dormir la siesta, 75.

Una mesita de madera, centro negra, 10.

Una estera grande en verde y blanco, 50.

Una mesa de un metro cuadrado negra, 10.

Un aparador de madera de unos dos metros y medio de alto por tres de ancho, 200.

Un banco de madera tallado y respaldo, 35.

Ocho sillones de jardín con respaldo de regilla verdes, 100.

Cuatro elefantes de yeso pequeños, 20.

Cuatro ceniceros de metal con pié, 30.

Una mesa de madera con un cajón que mide un metro cuadrado aproximadamente, 10.

Dos calderas de calefacción, una grande marca «Roca», y otra pequeña marca «Beta Roca», y los radiadores e instalación, 700.

Doce mesas de madera redondas, de jardín, y otras doce pequeñas cuadradas, todas azules, 120.

Otras seis mesas redondas, 60.

Cuarenta sillas de madera y asiento de paja azules, 150.

Una hamaca-sofá, con sus almohadones verdes, 75.

Un fregadero y un armario de tres cuerpos con mármol, 150.

Total de la tasación, 121.552 pesetas.

#### Advertencias:

1.<sup>a</sup> Los bienes embargados fueron depositados en el propio ejecutado.

2.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del importe de la tasación.

3.<sup>a</sup> Los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán presentar su cédula personal y consignarán previamente sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el importe del diez por ciento de la tasación.

4.<sup>a</sup> No se podrá hacer postura a bienes determinados, sino en globo o a la totalidad de ellos.

Dado en Gijón a primero de Junio de mil novecientos treinta y dos.—Obdulio Siboni.—El Secretario, Magin Fernández.

R. al núm. 1.647

## ANUNCIOS NO OFICIALES

### COMPANIA NAVIERA FIERROS (Sociedad Anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, Plaza del General San Miguel, 6, de esta plaza.

Para la asistencia a dicha Junta o para delegar ese derecho en otro accionista, deberá procederse según lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 de los mencionados Estatutos.

Oviedo 1.<sup>o</sup> de Junio de 1932 — El Director Gerente Ildefonso G. Fierro.

OVIEDO.—Esc. Tip. de la Residencia Provincial